





BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO Nº 3 (del 15 de Enero del 2023 al 21 de Enero 2023)

MC JOSE ANTONIO SALINAS MORALES

Gerente General

O.D HERLICH ALTAMIRANO VASQUEZ

CENTRO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES

MC BERSY CAROL SANCHEZ LINARES
Director Ejecutivo

DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA

Lic. Enf. Betty Marlene Rios Torres
Directora

Lic. CINTHIA IRENE ROJAS TORRES
Responsable de la Unidad de Investigación
de Brotes

Blgo. Freddy Franco Alava Arevalo Resp. Unidad de Investigación

Lic. Enf. Ruth Trinidad Canayo Perea Responsable de la Unidad de Notificación

Lic. Enf. Juana Elvira Valera Perez Responsable de la Unidad de Análisis de Situación de Salud (ASIS)

Lic. Enf. Flor Meredi Marapara Murayari APOYO TECNICO

Sr. Fernando Muñoz Rodríguez Responsable del Sistema Informático

Srta. Verónica Paredes VílchezEquipo Técnico del Sistema Informático

0------

Contenido:
Editorial1
Cuadro resumen2
Dengue, Malaria3
Leptopirosis, Ofidismo4
Tuberculosis, muerte materna y muerte neo natal y fetal5
Viruela del mono, VHI-Sida6
Covid-197
Ira, Neumonias, Sob Asma

El presente Boletín considera la información de la vigilancia epidemiológica de la semana epidemiológica Nº 3 del presente año

Cómo prevenir infecciones en los ojos durante el verano?

Es importante que uses lentes de sol con protección UV y que no te automediques porque podrías empeorar la situación. Si vas a nadar en piscinas, mejor usa lentes de natación.

En verano aumentan las infecciones en los ojos. Usa lentes de natación si vas a la piscina o al mar y acude al oftalmólogo si sientes molestias. Fotos: Getty Images. Estefany Valladares

Actualizado el 17/01/2023 05:46 p. m.

El verano es la época del año en la que el cuidado de los ojos necesita mayor atención. Ya sea por las continuas visitas a la playa, piscinas, el agua con cloro o las infinitas bacterias, en esta temporada de calor hay que tomar ciertas medidas extra para prevenir enfermedades.

MIRA ESTO | ¿Cómo alimentarte en verano para empezar un estilo de vida saludable?

Según el doctor Héctor Palacios, oftalmólogo con subespecialidad en retina y mácula del Centro de ojos Encinas & Palacios, en estos meses de calor estamos más propensos a infecciones en la vista por las altas temperaturas, sobre todo en las playas, el aumento de la radiación y la proliferación de bacterias propias de la estación, además de las que puedan haber en las piscinas.

El especialista señala que las enfermedades más recurrentes en esta estación del año son: Conjuntivitis, conjuntivitis alérgicas, ojo seco, erosiones en la cómea y úlceras corneales. Indica además, que debemos estar atentos a posibles síntomas como el ojo rojo, picazón, secreción conjuntiva, sensación de cuerpo extraño, dolor o ardor ocular.

En este contexto, el oftalmólogo Héctor Palacios brinda las siguientes recomendaciones para el cuidado de los ojos en el verano con el fin de prevenir este tipo de enfermedades:

Usar lentes de sol

Usar lentes de sol es imprescindible, principalmente si se expone a altas temperaturas al aire libre como en las playas y viajes. El doctor Palacios indica que es importante adquirirlas en un lugar de confianza para que se pueda tener la garantía de protección ante los rayos UV.

No automedicarse

Es muy común que ante cualquier irritación en la vista se busque algunos remedios en farmacias y boticas; el especialista señala que al hacer esto se podría estar enmascarando el verdadero cuadro de la enfermedad y empeorar la situación. Inclusive, se puede estar aplicando corticoides en gotas a una condición que no lo amerita pudiendo provocar lesiones irreversibles con secuelas en nuestra visión.

Lavarse las manos

Durante el verano hay un mayor índice de contraer estas enfermedades por contagio. El tocar objetos o superficies contaminadas, o estrechar o tocar la mano alguna persona con estas patologías y luego frotarnos los ojos y cara nos hace más propensos a sufrirlas, por eso debemos lavarnos con aqua y jabón para evitar contraer estas infecciones.

Usar lubricantes oculares

La sobre exposición a la radiación solar puede complicar la condición, principalmente, de personas que sufren ojo seco, por eso, se deben aplicar gotas lubricantes o lágrimas artificiales para disminuir la sequedad ocular o para prevenirla. También, es importante realizar un reposo visual cada 20 minutos si usas computadora.

Usar lentes de natación

Muchas piscinas son tratadas con productos químicos como cloro que pueden provocar irritación ocular en la superficie del ojo si hay una exposición prolongada.

Por ello, se deben proteger los ojos con lentes de natación, estos deben ser comprados con las medidas de seguridad necesarias y con el tamaño adecuado para cada rostro a fin de que cumpla su función. Asimismo, su uso debe ser personal para evitar el contagio de estas enfermedades.

Mantener los lentes de contacto limpios

Desinfectarlos bien es vital para que los ojos no sufran irritaciones o infecciones y se pueda tener una visión nítida o no se sienta incomodidad al usarlos.

Enfermedades Notificadas por Semana Epidemiológica, Región Loreto, Año 2022 - 2023 (SE 03)

N	DIAGNOSTICO	SEMANA	AS EPIDEMIO	LOGICAS	Total ganaral	%	% ACUMULADO
IN	DIAGNOSTICO	1	2	3	Total general	70	% ACUMULADO
1	MALARIA POR P. VIVAX	359	249	107	716	37.80	37.8
2	DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	233	270	142	658	34.74	72.54
3	LEPTOSPIROSIS	99	127	58	285	15.05	87.59
4	MALARIA P. FALCIPARUM	47	39	18	104	5.49	93.08
5	DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	32	31	11	74	3.91	96.99
6	OFIDISMO	16	9	6	31	1.64	98.62
7	DENGUE GRAVE	3	1	1	5	0.26	98.89
8	SIFILIS NO ESPECIFICADA	2	1	2	5	0.26	99.15
9	LEISHMANIASIS CUTANEA	4			4	0.21	99.36
10	TOS FERINA	1	1	1	3	0.16	99.52
11	MALARIA POR P. MALARIAE	3			3	0.16	99.68
12	HEPATITIS B	3			3	0.16	99.84
13	SIFILIS MATERNA	2			2	0.11	99.94
14	VARICELA SIN COMPLICACIONES	1			1	0.05	100.00
	Total general	805	728	346	1894	100	

En la SE 03- 2023 se han notificado 14 daños bajo vigilancia, de ellas, 3 representan el 87.59 % (1659/1,894), Malaria vivax (37.80%), Dengue sin Signos de Alarma (34.74%), y Leptospirosis (15.05%). Durante el año 2022 en el mismo periodo se notificaron 20 daños, de los cuales Malaria vivax y Malaria falciparum fueron predominantes.

En el presente cuadro se considera a los casos Confirmados y Probables de las enfermedades notificadas. Los casos Probables se van clasificando según criterios técnicos vigentes.

MALARIA GAPAL ENDEMOS DE INILARIA EN LA RECIÓN LORETO. ANGO 2002 (1/41) - 2013 LEE 1-31 2023 En 822 Val rui per car ció:

TARING TOTAL

TOTAL TOTAL

TOTAL

TOTAL TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

T



822 casos: 715 (86.98 %) vivax y 104 (12.65%) falcíparum. En relación al mismo periodo del 2022 hubo 217 casos más con una disminución del 26.39% para el presente año. No se notificaron defunciones a la fecha. En el canal endémico se ubica en Zona de ÉXITO.

En la SE 03-2023, se reportó

Epidemiológica, 53 distritos reportaron casos de malaria. Los distritos que reportaron más casos son: Andoas (139), Pastaza (95), Balsapuerto (78), Urarinas (78), Trompeteros (75), San Juan Bautista (54), Napo (38), Punchana (37), Yavari (34), Manseriche (31), Morona (31), Mazan (28), Alto Nanay (14), Barranca (12), Iquitos (11), Tigre (10), Teniente Manuel Clavero (6), Fernando Lores (5), Nauta (5), Soplin (5), Yaquerana (5), Belen (4), Lagunas (4), Ramon Castilla (4), Torres Causana (3), Yurimaguas (3), San Pablo (3), Alto Tapiche (2), Contamana (2), Cahuapanas (2), Parinari (1), Yaguas (1).

Según la estratificación de riesgo se tiene: Muy Alto Riesgo: 0 Distritos Alto Riesgo: 01 Distritos Mediano Riesgo: 15 Distritos Bajo Riesgo: 16 Distritos

Sin Riesgo: 21 Distritos

TARREST TYTE LONG SEX

La T.I.A Regional es 68.14%x 100000 hab. Año 2023

Hasta la SE 03 a Estratificación del Riesgo en distritos es como sigue:

➤ Alto Riesgo: 20 Distritos ➤ Mediano Riesgo: 05 Distritos ➤ Bajo Riesgo: 02 distritos ➤ Sin Riesgo: 26 Distritos.

Casos de Dengue notificados según distritos. Región Loreto SE 03.

		2	300245				
۹	interests 5	12340	the same	ACRES OF THE	200 01110	100	THE PERSON
н	The state of the s	-5,500	-	CORN THE	Sensolation of	Charles .	limit/oducio
1	YLESMAGURS	85	91.	66	242	33.40	20.40
2	PUNCHANA	- 8	56	2	- 96	9.12	42.55
1	LASILMAN	24			660	9.12	51.86
4	CONTRABANA	20	27	- 6	58	30.00	59.87
N	SAN JUAN BAUTISTA	1.7	37	38	52	7.38	66.86
	EMILIO SAN MARTIN	36	1			5.88	73.34
2	BARRANCA	11	39	30	.96	4.97	77.21
ı	KEMPOS	12	52	7	51.	4.35	81.50
9	BAMON CASTILLA	- 6	7	35	26	3.87	85.30
50	PUTURMAYO	- 6	5	2	53	1.80	67.36
	MORONA		3	12	53	1.80	86.95
33	MALITA.	- 6	6		52	1.66	90.61
2.8	TENSIN'S MANUEL CLAYERO	- 6	5		31	1.52	92.10
24	RECEIPTA	- 10		2	30	1.88	98.51
20	MANDERSHE	- 3	3	1		1.35	94.70
36	BAUSAPLERTO	- 8	4			0.97	95.72
37	PLANTINIA		1.	8.		0.88	96.55
20	BELEV	2	2	1	- 5	0.69	97.34
3/9	JEBEROS	1.	3		4	0.55	91.79
200	PEBAS	3			3	0.41	98.21
21	INDIANA	- 2	3		3	0.46	96.62
21	PASTAZA	1.	2		3	0.46	99.04
21	YARSAS GUERRA	2			2	0.28	99.31
М	TENSINTS CESAR LOPEZ ROJAS	1.	- 1		2	0.28	99.59
n	SAN PARILO		- 1		3	0.14	99.23
26	SANTA CRUZ		- 1		- 1	0.14	99.87
21	BOSA PANDUBO		- 3		3	0.14	300.00
	Total general	208	102	394	726	300.00	414

De los 53 distritos de la región, 27 de ellos reportan casos de Dengue; el 81.50% de los casos se concentran en 8 distritos. Según el mapa de riesgo, 20 distritos se estratifican como alto riesgo,5 distritos en mediano riesgo y 2 distritos en bajo riesgo.

Casos de Denque notalizados por etapas de vida, Región Loreto SE 03-2023.

	a de Vista	de Alarma	Signos de Alarma	Dengue Grave	Total	
(0-1	L1)NIÑO	183	22	1	206	28.45
(12-17)A	DOLESCENTE	104	9	0	113	15.61
(18-2	PATRICALES	120	15	2	137	18.92
(30-5	9)ADULTO	187	25	2	214	29.56
(60 A +)A(DULTO MAYOR	51	3	0	54	7.46
T	OTAL	645	74	5	724	100.0

597 246 238						
22		-	7			
*		ii				
**	2	Ĭ.,		3		

En la SE 03-2023, la Etapa de vida mas afectada son los Niños con 206 casos (28.45%), mientras que los menos afectados fueron los Adultos mayores 54 casos (7.46%). Se reporta 1 fallecido por Dengue confirmado, paciente joven procedente del distrito de Contamana.(S.E:1)

En la SE 03-2022 se reportó 724 casos: 302 (41.71%) son confirmados y 422 (58.28%) son probables, en espera de su clasificación final. Se reportaron 645 (89.08%) casos Dengue Sin Señales de Alarma, 74 (10.22%) casos Dengue con Señales de Alarma y 5 (0.69%) caso de Dengue Grave. En relación al año 2022 en el mismo período se tiene 530 casos más en el presente año, un incre-



Reporte y Seguimiento de Brotes, Región Loreto SE 03- 2023.

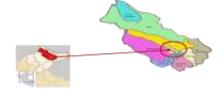
Brote de dengue, localidad Santo Tomas, distrito de Punchana, provincia Maynas.

Antecedentes

- Sin reporte de casos en años anteriores.
- Población: 1200 habs.

Situación actual

- Casos: 48 (12 C).
- . 100% DSSA.
- Adultos 39.6% (19/48).



Acciones realizadas

- Notificación e investigación del brote.
- · Búsqueda activa en la comunidad de Santo Tomas.
- 14/01/2023, capacitación a agentes comunitarios y a voluntarios del municipio en tratamiento focal y dengue.
- 15/01/2023, tratamiento focal (IA: 11.27%) y recojo de criaderos.
- · Atención a pacientes con sintomatología.
- Trabajo conjunto: Epidemiología de IPRESS Bellavista Nanay, Salud Ambiental, laboratorio, agentes comunitarios y Municipalidad de Punchana.
- 53 muestras tomadas, 12 positivos por NS1,continua la vigilancia de casos

Reporte y Seguimiento de Brotes, Región Loreto SE 03- 2023.

Brote de dengue en la localidad El Estrecho, distrito y provincia Putumayo.

Antecedentes

- Población: 8495 habs.(3 sectores).
- Brotes: 2012 y 2014
- Agosto 2022: IA 0.5%

Situación actual

- Casos: 15 (6 C), sectores II y III.
- DSSA: 14, DCSA: 1 (evacuado a Iquitos).





Acciones realizadas

- Notificación e investigación y del brote.
- Búsqueda activa en la comunidad y toma de muestras.
- Control vectorial.
- Atención y monitoreo de pacientes.
- Coordinación con GERESA Loreto para elaboración de plan de intervención.

Fuerdo: Informo escasi PRIESS El Estracho, SiEpotentes, "Histo el 15 de arraro. Estrondo: Gantro Bactinol de Epidemologia, Presentido e Control de Enformadades — MINSA







ALERTA EPIDEMIOLÓGICA

INCREMENTO DE CASOS Y OCURRENCIA DE BROTES EPIDÉMICOS POR DENGUE EN LA REGIÓN LORETO

CODIGO: AE Nº 01 - 2023

L. Objetivo.

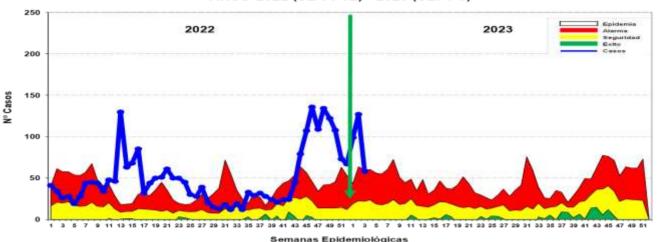
Alertar a los servicios de salud de la Región Loreto, públicos y privados ante el incremento de la incidencia de casos de Dengue y la ocurrencia de brotes por este daño en la Región Loreto, con el objetivo de fortalecer las acciones de vigilancia e investigación epidemiológica, y adoptar medidas de preparación y respuesta en los servicios de salud.

II. Antecedentes

En el Perú, en el año 2019, se detectó el DENV- 2, genotipo Cosmopolita en las regiones de Madre de Dios y Cusco, en el año 2020 circularon los cuatro serotipos de dengue a nivel nacional y en el 2021 se ha identificado la circulación de los serotipos DENV-1 y DENV-2, con predominio del último. Hasta mayo del 2021 el vector se encuentra disperso en 21 regiones, 94 provincias y 527 distritos a nivel nacional, además, de los determinantes ambientales, sociales, elevadas migraciones de la

EN VISTA DEL INCREMENTO DE LOS CASOS DE DENGUE Y LA PRESENCIA DE 3 BROTES EN LA REGION LORETO, SE EMITIO LA ALERTA N° 1

CANAL ENDÉMICO DE LEPTOSPIROSIS EN LORETO. AÑOS 2022 (SE 01-52) - 2023 (SE. 1-3)



En la SE 03- 2023 se reportó 285 casos de Leptospirosis, los mismos que se encuentran como Probables, en el mismo periodo del año 2022 se notifico 187 casos más, que representa un incremento en 1.9 veces el reporte de casos.

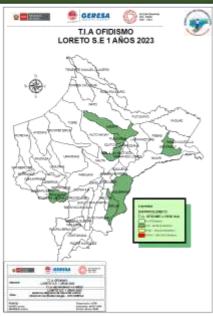
Casos de Leptospirosis por distritos y semanas epidemiológicas, Región Loreto SE 03- 2023



N-	DISTRITO	SEMANAS	EPIDEMIO	LOGICAS	water a surround	96	%ACUMULADO	
276	DISTRITO	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	2		Total general	290	SEACCHMODAGO	
1	CONTAMANA	23	28	1	52	18.31	18.31	
2	SAN JUAN BAUTISTA	16	14	12	42	14.79	33.10	
- 3	RAMON CASTILLA		11	24	35	12.32	45.42	
4	YURIMAGUAS	6	13	12	31	10.92	56.34	
5	PUNCHANA	5	20		25	8.80	65.14	
6	IQUITOS	9	10	5	24	8.45	73.59	
7	PUTUMAYO	10	9	3	22	7.75	81.34	
8	BELEN	7	10	1	18	6.34	87.68	
9	NAUTA	11	6		17	5.99	93.66	
10	REQUENA	4			4	1.41	95.07	
11	TIGRE	2	1		3	1.06	96.13	
12	INDIANA	2	1		3	1.06	97.18	
1.3	VARGAS GUERRA	1	1		2	0.70	97.89	
14	LAGUNAS		1		1	0.35	98.24	
1.5	INAHUAYA		1		1	0.35	98.59	
16	MORONA	1			1	0.35	98.94	
17	PAMPA HERMOSA	1			1	0.35	99.30	
18	BALSAPUERTO	1			1	0.35	99.65	
19	BARRANCA		1		1	0.35	100.00	
	Total general	99	127	58	284	100.00		

En la SE 03-2023, 19 distritos han reportados 284 casos; El 81.34% se concentra en 7 distritos como son : Contamana (18.31%); San juan (14.79%), Ramón Castilla(12.32) y Yurimaguas (10.92%), Punchana, Iquitos y Putumayo (8.80%). No se ha registrado fallecidos por Leptospirosis

Casos de Ofidismo por semanas epidemiológicas y distritos, Región Loreto, SE 03- 2023



N°	DISTRITO	SEMAN	AS EPIDEMIO	LOGICAS	Total	96	%ACUMULADO	
N.	DISTRITO	1	2	3	general	72	MACGINIODADO	
1	YURIMAGUAS	2	2	1	5	16.13	16.13	
2	BALSAPUERTO	2	1	1	4	12.90	29.03	
3	TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS	2	1		3	9.68	38.71	
4	SAN PABLO	2			2	6.45	45.16	
5	VARGAS GUERRA	1	1		2	6.45	51.61	
6	MAZAN	2			2	6.45	58.07	
7	YAQUERANA	1	1		2	6.45	64.52	
8	TROMPETEROS		1		1	3.23	67.74	
9	SOPLIN	1			1	3.23	70.97	
10	BELEN			1	1	3.23	74.19	
11	MANSERICHE			1	1	3.23	77.42	
12	PARINARI	1			1	3.23	80.65	
13	REQUENA		1		1	3.23	83.87	
14	JENARO HERRERA			1	1	3.23	87.10	
15	SAN JUAN BAUTISTA	1			1	3.23	90.32	
16	PUNCHANA	1			1	3.23	93.55	
17	ANDOAS		1		1	3.23	96.78	
18	RAMON CASTILLA			1	1	3.23	100.00	
	Total general	16	9	6	31	100.00		

Casos de Tuberculosis, Región Loreto, Año 2023 (SE 03)



177			DIAGNOSTICOS			
N.	DISTRITO	TBC PULMONAR C/CONF. BACTERIOL	TBC PULMONAR S/CONF. BACTERIOL	TBC RECAIDA	TUBERCULOSIS EXTRAPULMONAR	Total general
1	IQUITOS	3	3		1	7
1	SAN JUAN BAUTISTA	3	3			6
2	BELEN	3				3
3	PUNCHANA	1	1		1	3
4	RAMON CASTILLA	1	1			2
5	REQUENA	1		1		2
6	YURIMAGUAS	1				1
7	SAN PABLO		1			1
8	BALSAPUERTO	1				1
9	MAZAN		1			1
	Total general	14	10	1	2	27

En la SE 03 del año 2023, se han notificado 27 casos de Tuberculosis en 9 distritos: Iquitos (7), San Juan Bautista (6), Belén (3), Punchana (3) (1). El 51.8% corresponde a TBC con confirmación bacteriológica, 37.03% a TBC sincon confirmación bacteriológica y 7.4% a TBC Extrapulmonar.

TOTAL DE CASOS CONFIRMADOS - SEMANA EPIDEMIOLÓGICA: 41 AL 52 AÑO 2022 y 01-03 AÑO 2023 (PRUEBAS MOLECULARES Y ANTIGÉNICAS)

					S	EMANA	AS 202	.2					SEM	ANAS :	2023	
PROVINCIA/DISTRITO	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	1	2	3	TOTAL
ALTO AMAZONAS	0	0	1	1	5	36	49	142	83	46	24	6	0	2	0	395
160201 - YURIMAGUAS	0	0	1	1	4	34	47	129	65	38	20	5	0	2	0	346
160202 - BALSAPUERTO	0	0	0	0	1	0	0	7	1	3	1	0	0	0	0	13
160205 - JEBEROS	0	0	0	0	0	0	0	3	13	5	2	0	0	0	0	23
160206 - LAGUNAS	0	0	0	0	0	0	0	3	2	0	1	0	0	0	0	6
160210 - SANTA CRUZ	0	0	0	0	0	2	2	0	1	0	0	1	0	0	0	6
160211 - TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
DATEM DEL MARAÑON	0	0	0	0	0	0	4	9	36	42	12	6	2	0	2	113
160701 - BARRANCA	0	0	0	0	0	0	3	9	34	38	6	1	0	0	0	91
160702 - CAHUAPANAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
160703 - MANSERICHE	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3	1	0	0	5
160704 - MORONA	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	5	0	1	0	2	11
160705 - PASTAZA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2
160706 - ANDOAS	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	4
LORETO	1	12	4	2	5	9	9	17	21	21	6	9	3	2	0	121
160301 - NAUTA	1	10	4	2	4	5	7	15	21	20	6	9	2	2	0	108
160302 - PARINARI	0	0	0	0	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
160303 - TIGRE	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	3
160304 - TROMPETEROS	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	3
160305 - URARINAS	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
MAYNAS	65	105	128	100	69	73	74	152	150	228	157	84	34	19	6	1444
160101 - IQUITOS	34	55	69	56	47	40	36	74	78	108	84	38	16	10	4	749
160102 - ALTO NANAY	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3
160103 - FERNANDO LORES	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	2	1	2	2	0	11
160104 - INDIANA	0	2	1	0	3	2	2	2	1	2	0	3	0	0	0	18
160105 - LAS AMAZONAS	0	0	0	0	0	0	1	3	3	0	0	0	0	0	0	7
160106 - MAZAN	3	2	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	7
160107 - NAPO	1	1	0	0	0	2	0	1	0	2	1	0	1	0	0	9
160108 - PUNCHANA	16	16	29	13	12	7	12	31	18	35	16	20	5	4	1	235
160110 - TORRES CAUSANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
160112 - BELEN	1	11	14	14	2	4	5	9	16	26	19	9	5	1	1	137
160113 - SAN JUAN BAUTISTA	9	16	15	17	5	16	17	31	34	54	35	13	5	1	0	268

TOTAL DE CASOS CONFIRMADOS - SEMANA EPIDEMIOLÓGICA: 41 AL 52 AÑO 2022 y 01-03 AÑO 2023 (PRUEBAS MOLECULARES Y ANTIGÉNICAS)

DDOLUNIOLA (DICTRITO		SEMANAS 2022									SEMANAS 2023			TOTAL		
PROVINCIA/DISTRITO	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	1	2	3	TOTAL
PUTUMAYO	0	0	0	0	0	3	0	0	1	1	0	0	0	0	0	5
160801 - PUTUMAYO	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
160802 - ROSA PANDURO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
160803 - TENIENTE MANUEL CLAVERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
160804 - YAGUAS	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
RAMON CASTILLA	4	10	4	5	17	4	5	4	5	3	5	3	2	2	3	76
160401 - RAMON CASTILLA	0	0	1	5	15	2	4	2	3	2	4	2	1	2	3	46
160402 - PEBAS	3	9	3	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	19
160403 - YAVARI	1	0	0	0	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	6
160404 - SAN PABLO	0	1	0	0	0	0	0	1	2	1	0	0	0	0	0	5
REQUENA	0	1	2	3	2	4	4	11	21	18	11	7	0	1	0	85
160501 - REQUENA	0	0	0	3	1	4	4	1	11	9	8	3	0	0	0	44
160502 - ALTO TAPICHE	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2
160503 - CAPELO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
160504 - EMILIO SAN MARTIN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2
160505 - MAQUIA	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1	0	0	0	0	4
160506 - PUINAHUA	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
160507 - SAQUENA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
160508 - SOPLIN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
160509 - TAPICHE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
160510 - JENARO HERRERA	0	0	1	0	1	0	0	7	9	6	1	3	0	1	0	29
160511 - YAQUERANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
UCAYALI	0	0	0	0	3	3	7	12	4	7	0	1	0	0	0	37
160601 - CONTAMANA	0	0	0	0	3	1	5	5	3	3	0	1	0	0	0	21
160602 - INAHUAYA	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
160603 - PADRE MARQUEZ	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	3
160604 - PAMPA HERMOSA	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	3
160605 - SARAYACU	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	3
160606 - VARGAS GUERRA	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0	0	0	0	5
Total general	70	128	139	111	101	132	152	347	321	366	215	116	41	26	11	2276







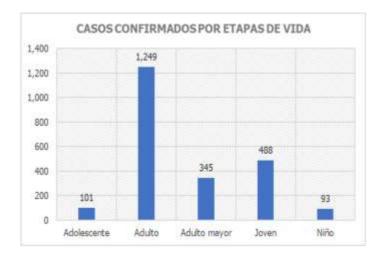






CASOS CONFIRMADOS POR ETAPAS DE VIDA — SEMANA EPIDEMIOLÓGICA: 41 AL 52, AÑO 2022 y 01-03 AÑO 2023

EtapaVida	FEMENINO	MASCULINO	Total
Adolescente	65	36	101
Adulto	713	536	1,249
Adulto mayor	201	144	345
Joven	289	199	488
Niño	52	41	93
Total	1.320	956	2.276

















CASOS CONFIRMADOS SEGÚN PROVINCIAS — SEMANA EPIDEMIOLÓGICA: 41 AL 52 AÑO 2022 y 01-03 AÑO 2023

















COBERTURA DE VACUNACIÓN POR DOSIS - CORTE 24/01/2023

COBERTURA VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19 REGIÓN LORETO

Maria Paris	Meta	ira D	osis	2da	Dosis	3ra	Dosts	4ta	Dosis	Dosis de	Refuerzo
Grupo Etario	Meta	Cantidad	9/6	Cantidad	% vs Meta						
06 a 11 meses	11,931	3790	31.77%	1092	9.15%		0.00%				
01 a 04 años	98,233	11750	11.96%	2885	2.94%		0.00%				
05 a 11 años	193,660	132453	68.39%	103116	53.25%	28588	14.76%				
12 a 17 años	170,891	138633	81.12%	120740	70.65%	67094	39.26%				
18 a 29 años	235,320	206828	87.89%	188183	79.97%	141956	60.32%	18248			
30 a 39 años	156,077	138521	88.75%	128448	82.30%	103114	66.07%	28790	18.45%		
40 a 49 años	127,015	112179	88.32%	104834	82.54%	86459	68.07%	30700	24.17%		
50 a 59 años	95,121	83614	87.90%	79126	83.18%	66151	69.54%	26987	28.37%		100000
60 a 69 años	65,491	57780	88.23%	54981	83.95%	46900	71.61%	22488	34.34%	85	0.13%
70 a 79 años	35,083	30389	86.62%	28894	82.36%	24433	69.64%	12334	35.16%	22	0.06%
80 años a más	17,749	13018	73.34%	12113	68.25%	9329	52.56%	4108	23.14%	3	0.02%
Total general	1,206,571	928,955	76.99%	824,412	68.33%	574,024	52,36%	143,655	19.63%	110	0.01%

	Por Prov	vincias									
Description	Meta	1ra D	osis	2da	2da Dosis		Dosis	4ta l	Dosis	Dosis de Refuerzo	
Provincias	Meta	Cantidad	9/6	Cantidad	% vs Meta	Cantidad	% vs Meta	Cantidad	% vs Meta	Cantidad	% vs Meta
ALTO AMAZONAS	162,895	115857	71.12%	99594	61.14%	62971	43.38%	9421	9.89%	8	0.06%
DATEM DEL MARAÑON	87,484	37744	43.14%	30711	35.10%	19345	25.29%	3362	7.46%	3	0.07%
LORETO	89,907	65735	73,11%	53985	60.05%	34024	41.37%	5962	11.51%	0	0.00%
MAYNAS	606,937	527358	86,89%	486703	80.19%	362891	65.40%	107086	27.73%	96	0.14%
PUTUMAYO	11,383	8371	73.54%	6965	61.19%	4945	46.48%	1622	22.16%	2	0.18%
RAMON CASTILLA	85,751	51872	60.49%	43190	50.37%	26140	33.44%	5280	10.53%	0	0.00%
REQUENA	82,237	62060	75.46%	53447	64.99%	34630	45.94%	6247	12.91%	1	0.01%
UCAYALI	79,977	59958	74.97%	49817	62.29%	29078	39.59%	4675	9.80%	0	0.00%
Total general	1,206,571	928,955	76.99%	824,412	68.33%	574,024	52.36%	143,655	19.63%	110	0.09%



Corte: 23/01/2023 12:06 pm Fuente: REUNIS

Menor de 70% 70% al 85% 85% a mas





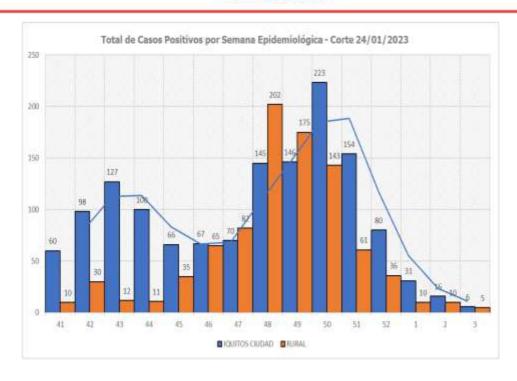








CASOS CONFIRMADOS POR SEMANAS EPIDEMIOLÓGICAS. - SEMANA EPIDEMIOLÓGICA: 41 AL 52 AÑO 2022 y 01-03 AÑO 2023

















ÍNDICE POSITIVIDAD POR MESES. — SEMANA EPIDEMIOLÓGICA: 41 AL 52 AÑO 2022 y 01-03 AÑO 2023

















DISPONIBILIDAD DE CAMAS CLÍNICAS Y DE UCI EN HOSPITALES DE LA REGIÓN LORETO, AÑO 2022 y 01-03 2023 CORTE AL- 24/01/2023

HOSPITAL/IPRESS	TOTAL PACIENTE	CAMAS	HOSPITALI	ZACION COVID	in the same	CAMAS UCI	COVID
HOSPITAL/IPRESS	HOSPITALIZADOS	TOTAL	OCUPADAS	DISPONIBLES	TOTAL	OCUPADAS	DISPONIBLES
HOSPITAL REGIONAL DE LORETO	0	15	0	15	23	0	23
HOSOITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	0	10	0	10	8	0	8
HOSPITAL DE APOYO IQUITOS	0	10	0	10	3	0	3
HOSPITAL SANTA CLOTILDE	0	18	0	18	0	0	0
HOSPITAL CONTAMANA	0	4	0	4	0	0	0
SAN LORENZO	0	11	0	11	0	0	0
HOSPITAL ESSALUD IQUITOS	0	36	0	36	10	0	10
HOSPITAL ESSALUD YÜRIMAGUAS	0	3	0	3	0	0	0
ESSALUD CABALLO COCHA	0	4	0	4	0	0	0
TOTAL	0	111	0	111	44	0	44



TOTAL HOSPITALIZADOS: 0













TOTAL DE FALLECIDOS POR DISTRITOS. SEMANA EPIDEMIOLÓGICA: 41 AL 51 AÑO 2022 y 01-03 AÑO 2023 -CORTE 24/01/2023

PROVINCIA/DISTRITO	TOTALES	
ALTO AMAZONAS	0	
160201 - YURIMAGUAS	0	
160202 - BALSAPUERTO	0	
160205 - JEBEROS	0	
160206 - LAGUNAS	0	
160210 - SANTA CRUZ	0	
160211 - TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS	0	
DATEM DEL MARAÑON	0	
160701 - BARRANCA	0	
160702 - CAHUAPANAS	0	
160703 - MANSERICHE	0	
160704 - MORONA	0	
160705 - PASTAZA	0	
160706 - ANDOAS	0	
ORETO	0	
160301 - NAUTA	0	
160302 - PARINARI	0	
160303 - TIGRE	0	
160304 - TROMPETEROS	0	
160305 - URARINAS	0	
MAYNAS	1	
160101 - IQUITOS	1	
160102 - ALTO NANAY	0	
160103 - FERNANDO LORES	0	
160104 - INDIANA	0	
160105 - LAS AMAZONAS	0	
160106 - MAZAN	0	
160107 - NAPO	0	
160108 - PUNCHANA	0	
160110 - TORRES CAUSANA	0	
160112 - BELEN	0	
160113 - SAN JUAN BAUTISTA	0	

PROVINCIA/DISTRITO	TOTALES	
PUTUMAYO	0	
160801 - PUTUMAYO	0	
160802 - ROSA PANDURO	0	
160803 - TENIENTE MANUEL CLAVERO	0	
160804 - YAGUAS	0	
RAMON CASTILLA	0	
160401 - RAMON CASTILLA	0	
160402 - PEBAS	0	
160403 - YAVARI	0	
160404 - SAN PABLO	0	
REQUENA	1	
160501 - REQUENA	0	
160502 - ALTO TAPICHE	1	
160503 - CAPELO	0	
160504 - EMILIO SAN MARTIN	0	
160505 - MAQUIA	0	
160506 - PUINAHUA	0	
160507 - SAQUENA	0	
160508 - SOPLIN	0	
160509 - TAPICHE	0	
160510 - JENARO HERRERA	0	
160511 - YAQUERANA	0	
JCAYALI	0	
160601 - CONTAMANA	0	
160602 - INAHUAYA	0	
160603 - PADRE MARQUEZ	0	
160604 - PAMPA HERMOSA	0	
160605 - SARAYACU	0	
160606 - VARGAS GUERRA	0	
fotal general	2	







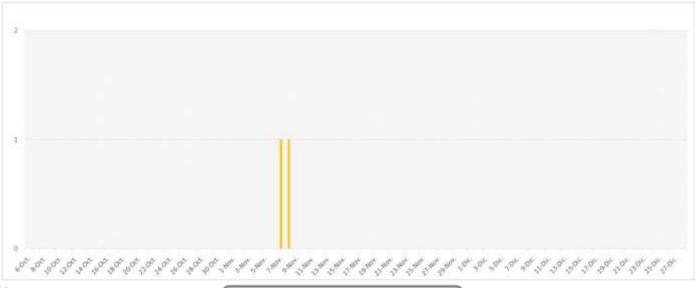








TOTAL DE FALLECIDOS POR DISTRITOS. SEMANA EPIDEMIOLÓGICA: 41 AL 51 AÑO 2022 y 01-03 AÑO 2023 - CORTE 24/01/2023



















FALLECIDOS COVID-19 - CORTE 24/01/2023

TOTAL 2020-2021-2022-2023 : 3,656

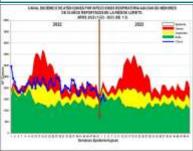
RESUMEN DE FALLECIDOS POR COVID 19 REPORTADOS EN LA REGIÓN LORETO:

Año 2020: 2,438 defunciones
 Año 2021: 1,178 defunciones
 Año 2022: 40 defunciones

Total: 3,656 defunciones



INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS EN < 5 AÑOS



En la SE. 03-2023, se han reportado 4,623 episodios de IRA en niños < 5 años: 222 (4.80%) en niños menores de 2 meses; 1425 (30.82%) en niños de 2 a 11 meses, 2,976 (64.37%) en niños de 1 a 4 años. En el canal endémico se encuentra en zona ÉXITO, se evidencia ligero incremento de casos en las 2 ultimas semana.



Yurimaguas (443), Barranca (383), Iquitos (348), San Juan Bautista (269), Cahuapanas (186), Morona (167), Puinahua (162), Ramon Castilla (153), Urarinas (150), Punchana (143), Manseriche (129), Fernando Lores (128), Belen (125), San Pablo (121), Requena (109), Maquia (109), Andoas (108), Trompeteros (105), Balsapuerto (103), Pastaza (91), Nauta (86).

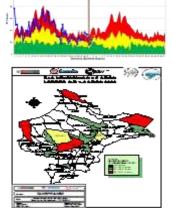
Jenaro Herrera (85), Napo (84), Mazan (81), Parinari (66), Sarayacu (65), Contamana (64).

T.I.A Regional es 391.67% x 10000 hab. (Pob< 5 años). La Estratificación del Riesgo según la T.I.A es como sigue:

Alto Riesgo:03 Distritos Mediano Riesgo: 11 Distritos Bajo Riesgo: 34 Distritos Sin Riesgo: 05 Distritos

Los distritos de la ciudad de Iquitos reportaron el 19.14% del total de atenciones Regional.

NEUMONÍAS



En la SE. 03 del 2023, se han registrado 71 episodios de Neumonía; 53 (74.64%) son episodios de Neumonía y 18 (25.35%) son episodios de Neumonía Grave. Los casos de neumonía muestran un incremento en las ultimas semanas, manteniéndose en zonas de Seguridad. Se reporta 2 defunción en el grupo de 1 a 4 años, procedente del distrito de Belén.

Atenciones son Belen (13), Iquitos (8), Morona (7), Nauta (6), Fernando Lores (5), San Juan Bautista (5), Parinari (5), Requena (4), Yurimaguas (3), Urarinas (3), Ramon Castilla (3), Yaguas (3), Teniente Manuel Clavero (2), Mazan (1), Punchana (1), Lagunas (1), Vargas Guerra (1).

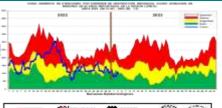
La T.I.A regional es 0.45%x 1000 hab. (< 5 años).

La Estratificación del Riesgo según la T.I.A es como sigue:

Alto Riesgo: 01 Distritos Mediano Riesgo: 01 Distritos Bajo Riesgo: 05 Distritos Sin Riesgo: 46 Distritos.

Los distritos de la ciudad de Iquitos reportaron el 50.94% del total de atenciones Regional.

SÍNDROME DE OBSTRUCCIÓN BRONQUIAL AGUDO (SOB/ASMA) EN < 5 AÑOS



En la SE 03 del 2023, se han notificado 265 casos de Síndrome de Obstrucción Bronquial/ASMA en menores de 5 años; 93 (30.86%) episodios en niños menores de 2 años y 172 (64.90%) en niños de 2 a 4 años.



Iquitos (124), San Juan Bautista (60), Belen (54), Punchana (18), Parinari (4), Nauta (2), Requena (2), Yurimaguas (1).

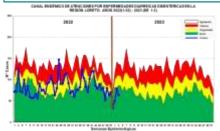
T.I.A Regional es 5.51% x 10000 hab. (< 5 años).

La Estratificación del Riesgo según la T.I.A es como sigue:

Alto Riesgo: 00 distritos Mediano Riesgo: 00 distritos Bajo Riesgo: 08 distritos Sin Riesgo: 45 distritos.

La ciudad de Iquitos reportaron el 96.60% del total de atenciones Regional.

ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA DISENTÉRICA

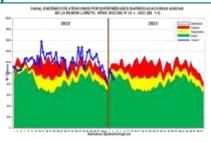




En la SE 03 del año 2023, se han notificado 193 atenciones por Diarrea Disentérica, de los cuales 13 atenciones corresponde a <1 año, 73 atenciones de 1 a 4 años y 107 atenciones de 5 a más años. Actualmente la región está en zona de ÉXITO, se observa un incremento en las 2 últimas semanas.

Manseriche (24), Ramon Castilla (23), Nauta (20), Parinari (16), Napo (15), Teniente Manuel Clavero (14), Yavari (13), Andoas (10), Barranca (9), Urarinas (8), San Pablo (8), Yaguas (6), Mazan (5), Torres Causana (4), Morona (4), Contamana (3), Sarayacu (3), Requena (2).

ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA ACUOSA





En la SE.03 del 2023 se reportaron 2,944 atenciones por EDA's Acuosas en la región Loreto: 357 (12.12%) atenciones en menores de 01 año, 1,095 (37.19%) atenciones de 01 a 04 años y 1,492 (50.67%) atenciones de 05 a más años. Nos encontramos en zona de ÉXITO.

Iquitos (230), San Juan Bautista (207), Yurimaguas (190), Manseriche (136), Urarinas (133), Morona (132), Cahuapanas (116), Belen (115), Barranca (110), Andoas (92), Punchana (89), Puinahua (75), Jenaro Herrera (74), Trompeteros (73), Contamana (73), Ramon Castilla (72), Napo (65), San Pablo (63), Nauta (58), Maquia (58), Requena (57), Fernando Lores (56), Yavari (53), Putumayo

(52), Parinari (51), Teniente Manuel Clavero (50), Balsapuerto (49), Pastaza (46), Teniente Cesar Lopez Rojas (35), Lagunas (30).

La T.I.A Regional es 1.93%x 1000 hab.

La estratificación del riesgo según la T.I.A (x 1000 es como sigue:

Alto Riesgo: 0 Distrito Mediano Riesgo: 0 Distrito Bajo Riesgo: 09 Distritos Sin Riesgo: 44 Distritos

Los distritos de la ciudad de Iquitos reportaron el 0.52% del total Regional.

La T.I.A Regional es 2.77% x 1000 hab.

La estratificación del riesgo por la T.I.A (x 1000) es como sigue:

Alto Riesgo: 9 Distritos Mediano Riesgo: 9 Distritos Bajo Riesgo: 30 Distritos Sin Riesgo: 05 Distritos

Los distritos de la ciudad de Iguitos reportaron el 21.77% del total

Regional.

Defunciones por EDAs.

Se reportó 4 defunciones: Distrito : Andoas (01), Punchana (01), Pastaza (02).